



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00920414- -UNC-ME#FP

---

VISTO

La promoción de la Profesora Mariana Itatí Branca a un cargo interino de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra A de Problemas Epistemológicos de la Psicología; y

CONSIDERANDO

Que corresponde se le otorgue a la Profesora Branca licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía en su cargo interino de Profesora Asistente dedicación simple.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Ad Referéndum del HCD  
R E S U E L V E

Artículo 1º: Otorgar licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía a la Profesora Mariana Itatí Branca (Legajo 50392) en su cargo interino de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra A de Problemas Epistemológicos de la Psicología, mientras dure su promoción en un cargo interino de Profesora Asistente semidedicación en la misma Cátedra.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.